

TRABAJO SOCIAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO: UN ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y LAS PUBLICACIONES ACADÉMICAS EN ESPAÑA

SOCIAL WORK AND INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION: AN ANALYSIS OF UNIVERSITY EDUCATION AND ACADEMIC PUBLICATIONS IN SPAIN

Manuel Sánchez-Moreno

Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

María del Mar Rodríguez-Brioso

Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

Jesús M. Pérez Viejo

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Esther Acevedo Alcaraz

Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

Resumen: El avance social comunitario en los países en vías de desarrollo es fundamental para fomentar el trabajo con comunidades, siendo este un pilar fundamental del Trabajo Social en la Cooperación Internacional al Desarrollo para conseguir el bienestar social. El objetivo es analizar la presencia de la Cooperación Internacional al Desarrollo en la educación universitaria y publicaciones académicas en España. Para ello, se han analizado 41 universidades españolas. El estudio comprueba que existe barreras que dificultan su incorporación generalizada, aunque se contemplen asignaturas de cooperación internacional al desarrollo en los estudios de Trabajo Social. La reflexión ética y el compromiso práctico con proyectos internacionales son clave para formar profesionales competentes en el contexto global actual.

Palabras Clave: Trabajo Social, Cooperación Internacional al Desarrollo, Universidad, Grado, Artículos Científicos, Formación.

Abstract: Community-based social advancement in developing countries is fundamental to fostering work with communities, which is a fundamental pillar of Social Work in International Development Cooperation in order to achieve social welfare. The aim of this article is to analyze the presence of International Development Cooperation in university education and the academic publications of Social Work in Spain. To this end, the 41 Spanish universities have been analysed. The research confirms there are barriers that hinder its widespread incorporation although in Social Work studies in Spanish universities are contemplated subjects that international development cooperation. Ethical reflection and practical engagement with international projects are key to training competent professionals in today's global context.

Keywords: Social Work, International Development Cooperation, University, Degree, Scientific Articles, Training.

Referencia normalizada: Sánchez-Moreno, M., Rodríguez-Brioso, M. M., Pérez, J. M y Acevedo, E. (2025) Trabajo Social y Cooperación Internacional al Desarrollo: un análisis de la educación universitaria y las publicaciones académicas en España. *Trabajo Social Hoy* 103(1), 1-21. Doi: 10.12960/TSH.2025.0002

Correspondencia: Esther Acevedo Alcaraz. Email: esther.acevedo@unir.net

1. INTRODUCCIÓN

La Cooperación Española da su propia definición de cooperación internacional para el desarrollo como «el conjunto de actuaciones que contribuyen al desarrollo humano y sostenible, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos en una sociedad más justa» (Cooperación Española, s.f., párr. 1). Estas acciones pueden ser promovidas tanto por actores públicos (Estados) como privados (ONG) para generar el progreso económico y social en aquellas zonas del planeta más desfavorecidas, procurando que sea sostenible, inclusivo y equitativo con el fin de fomentar la justicia e igualdad entre las personas en las diferentes sociedades.

Estamos ante un ámbito de trabajo relativamente nuevo que se articula tras la Segunda Guerra Mundial (Gómez, 2008). La comunidad internacional establece entonces diversas acciones de cooperación como la creación de las Naciones Unidas o la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Estas relaciones se tradujeron en el Plan de Ayuda y Rehabilitación de las Naciones Unidas, que asistió a millones de refugiados entre 1944 y 1947, constituyendo un factor determinante en la recuperación europea durante la posguerra.

Por otro lado, los Estados Unidos lanzaron el Plan Marshall —oficialmente llamado European Recovery Program (ERP)— (1948-1952), un fuerte desembolso económico para reconstruir Europa. Para gestionar esta ayuda, se creó en 1948 la Organización Europea para la Cooperación Económica (OEDE), que en 1961 se convertiría en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el organismo que gestiona la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), como principal canalización de fondos hacia los países en desarrollo. Es decir, con el tiempo y una vez superadas las consecuencias económicas de la Segunda Guerra Mundial, la OCDE se convirtió en el «club» de los países desarrollados, ricos o industrializados —que aquí llamaremos Norte Global— orientados a ayudar a los países en desarrollo, empobrecidos o del Tercer Mundo —que aquí llamaremos Sur Global—.

A pesar de ello, no se ha dejado de buscar mejoras técnicas y financieras que han tendido a modelos de colaboración basados en la horizontalidad, el interés mutuo, la transparencia y la justificación de cuentas, que permitan establecer alianzas entre países en desarrollo y desarrollados, para un trabajo de mutua responsabilidad y con el fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Gómez, 2008; ONU, s.f.).

En todo ello, el avance social comunitario en los países en vías de desarrollo es fundamental. Y el trabajo con comunidades constituye el pilar fundamental del Trabajo Social en la Cooperación Internacional al Desarrollo para conseguir el bienestar social (Hidalgo, 2013). Es una práctica organizada y realizada por profesionales del ámbito de la intervención social con unos objetivos comunes (Barbero y Cortès, 2005). Pretende poner en marcha actividades que promuevan el desarrollo social mediante labores que promuevan la organización y movilización de los grupos, creando un nuevo tejido social con capacidad de agencia y de transformación de problemáticas colectivas. De hecho, Ander-Egg (1989) ya hablaba de la necesidad del trabajo comunitario con pueblos empobrecidos, considerando a estas personas como actores y protagonistas de su vida, en línea con el desarrollo multidimensional propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como la organización del sistema de Cooperación Internacional al Desarrollo, el desarrollo comunitario se inicia también tras la Segunda Guerra Mundial (Gómez, 2008), de hecho, se puede decir que es una primera herramienta de la cooperación. En la década de 1950 se institucionaliza el desarrollo comunitario como intervención internacional en los países empobrecidos. Es la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y algunos de sus organismos, en primer lugar, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) y, después, otros como la Organización Mundial de la Salud (OMS) los que adoptaron medidas de desarrollo comunitario en el llamado, por aquel entonces, Tercer Mundo para promocionar su desarrollo social, económico, político y cultural. Los primeros programas de desarrollo comunitario se desplegaron en lugares agrícolas empobrecidos de África, Asia y Latinoamérica. Este era un desarrollo comunitario muy centrado en la construcción de carreteras, viviendas, servicios de agricultura, etc., en parte por el modelo de desarrollo de esos años, y en parte por los intereses de los países del norte o industrializados. Esta misma metodología de trabajo tendrá su eco en los países industrializados como desarrollo de los sectores marginales y de las zonas rurales.

Uno de los primeros países en adoptar el desarrollo comunitario será India con el Plan Nacional de Desarrollo Comunal (1952). Todo esto estaba muy vinculado a las relaciones coloniales aún existentes principalmente en Asia y África y a los procesos de independencia y descolonización desde el ya mencionado Consejo de Administración Fiduciaria de la ONU, dedicado a promover la independencia de los países con paz y desarrollo socioeconómico.

Un paso más hacia una concepción de desarrollo más social se ve en el informe de la ONU «Desarrollo de la Comunidad y Servicios Conexos» (1956) donde se da una definición de desarrollo como un proceso para crear condiciones de progreso económico, social y cultural, mediante la colaboración entre gobierno y población, con el fin de mejorar el bienestar. El foco ya no se ponía en lo nacional, sino en las particularidades locales y la capacidad de agencia de la población (Ander-Egg, 1987).

El desarrollo comunitario introduce dos tipos de actores: gobierno o poder político, por un lado, y población o sociedad civil, por otro. El medio requerido para mejorar las condiciones de vida es la colaboración proactiva de las autoridades y de la comunidad autóctona. La finalidad explícita es que la comunidad adopte sus propias decisiones acerca de su trabajo y propio concepto de desarrollo (Nogueiras, 1996).

Las experiencias en desarrollo comunitario tendrán un avance importante a partir de los años 60 extendiéndose a los núcleos urbanos. Las estrategias serán diferentes según se trate de países industrializados o países empobrecidos (Batten, 1964). En los primeros predominan los procesos de educación comunitaria facilitados por profesionales del Trabajo Social mientras que en los segundos priman estrategias de desarrollo comunitario llevadas a cabo por cooperantes. Cambia el factor internacional, las dinámicas de cooperación y una focalización en los problemas del desarrollo, pero el trabajo centrado en la persona como agente de cambio, la participación, un mejor bienestar y el progreso social es el mismo. Además, el Trabajo Social se ha ido adaptando a la evolución del concepto de desarrollo y de las dinámicas de cooperación internacional hasta abordar tareas administrativas, de gestión burocrática y de negociación política a la hora de intervenir con comunidades afectadas por el empobrecimiento (Izquierdo, 2007; Hidalgo, 2013). Un punto de conexión importante entre el Trabajo Social como práctica de cooperación en países en

desarrollo y el Trabajo Social como intervención en los países desarrollados es el codesarrollo y las migraciones que conectan varias realidades.

Pero como venimos diciendo, la esencia de la labor en geografías empobrecidas o en las industrializadas es la misma. Así, desde el año 2000 se viene dando la siguiente definición global del Trabajo Social:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldata por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (IFSW, s.f., párr. 1).

Algunas palabras destacadas de la definición mencionada son cambio y desarrollo social, cohesión social, fortalecimiento y liberación de personas, justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva, respeto a la diversidad, indígenas, desafíos de la vida y bienestar. Son principios y ámbitos de acción del Trabajo Social, justo los que hemos visto en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Esto nos dice que el trabajo social se puede ejercer tanto en sociedades de países industrializados como en aquellas de países empobrecidos. Ya en el *Libro Blanco del Trabajo Social* de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA, 2005) se incluye la cooperación al desarrollo como un nuevo ámbito del trabajo social, aunque su vinculación, como estamos viendo, no es nueva.

Podemos deducir de esta definición que el Trabajo Social es una disciplina académica y una profesión que suma a los estudios y al ejercicio profesional de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Actúa sobre el desarrollo y la transformación social considerando a las personas como agentes para aumentar su propio bienestar, involucrando a las estructuras de poder. Esto queda más unido a partir de los ODS, como gran agenda de desarrollo global que se aplica en todo el mundo, sin distinguir países del norte o del sur. Tanto la Cooperación Internacional al Desarrollo como el Trabajo Social persiguen el mismo objetivo: el desarrollo humano y sostenible.

Un conector fundamental entre Trabajo Social y Cooperación al Desarrollo es la promoción y defensa de los derechos humanos, ámbito que igualmente se inicia tras la Segunda Guerra Mundial (Gómez, 2008). Surgen del espíritu de una época basado en la ayuda y la solidaridad, así como en la justicia global. Aunque este último llegó un poco más tarde al trabajo social y la cooperación al desarrollo, ya que en principio tenían un perfil más asistencialista.

En el último tercio del siglo XX, los Estados se van alejando de las posturas meramente asistencialistas para incorporar al Trabajo Social la acción social, que intervenga en las causas que generan las problemáticas. Todo ello supera lo asistencial, para abordar igualmente la movilización de sectores empobrecidos y vulnerables. De esta manera, se combina la asistencia social con una acción social traducida en desarrollar capacidades en las personas con la transformación social (Almaguer y Escriche, 2015).

Este cambio de un enfoque, podríamos decir más caritativo a otro más de justicia, también está presente en la cooperación al desarrollo. La satisfacción de las necesidades básicas es el cumplimiento de los derechos humanos que es una cuestión de justicia. La ONU (1995) ya incluyó los derechos humanos en el ejercicio del Trabajo Social centrandolo en las necesidades humanas y teniendo que ser satisfechas, no tanto desde una decisión personal, sino como un imperativo de justicia básica. De esta manera, se consigue que el Trabajo Social avance hacia los derechos humanos como un principio de organización de su propia praxis, convirtiéndola en una necesidad sustantiva que puede traducirse como un derecho positivo y que la satisfacción y goce de dicho derecho facilite al Estado y a las entidades más allá del Estado (Lundy, 2011).

Se evidencia un cambio de enfoque como el generado en la Cooperación al Desarrollo: del enfoque de necesidades al de derechos, que pasan a formar parte de la práctica profesional. Este enfoque de derechos humanos es, sin duda, un aporte del trabajo social a la cooperación al desarrollo, a menudo condicionada por políticas e intereses ajenos al desarrollo. El Trabajo Social también puede priorizar la premisa de la Agenda 2030: *no dejar a nadie atrás*, especialmente a través de su labor comunitaria, centrada en el desarrollo.

Quizá el concepto que mejor articula el papel del Trabajo Social como promotor del desarrollo sea el de bienestar como paraguas para promover un desarrollo multidisciplinar, inclusivo y basado en derechos. En el *Informe de Desarrollo Humano* (IDH) del PNUD (2010) se señalaban tres objetivos del desarrollo:

- *Bienestar*: ampliar las libertades de las personas para que puedan prosperar.
- *Empoderamiento y agencia*: considerar a las personas como actores de su propio desarrollo.
- *Justicia*: ampliar la equidad, mantenerla en el tiempo (sostenibilidad) y promocionar los derechos humanos.

Esto nos habla de un desarrollo multidimensional que escapa de la unidimensionalidad económica para incluir la ampliación de capacidades y oportunidades de las personas (Figura 1). Y es, aquí, donde entran en acción profesiones como la del Trabajo Social. Para escapar de la pobreza hay que trabajar en alcanzar un bienestar humano que se mide en base a tres índices:

- *El IDH ajustado por desigualdad*: se hace eco de las desigualdades en salud, educación e ingreso.
- *El Índice de Desigualdad de Género (IDG)*: señala las desigualdades de género en salud reproductiva, empoderamiento y acceso al mercado laboral.
- *El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)*: revela las carencias en salud, educación y niveles de vida (ver Figura 1).

Figura 1. Dimensiones del desarrollo humano.



Fuente: PNUD (2015, pág. 8).

Así, el Trabajo Social constituye la concreción de la política social en aquellos espacios sociales donde la igualdad es más débil y dificultosa pudiéndose distinguir dos contextos socioeconómicos y políticos bien diferenciados:

- Aquellos países del Norte que tienen sectores de la población en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social.
- Aquellos países del Sur que aún no disponen de las adecuadas estructuras básicas de bienestar. Amplias zonas de África y Asia donde no hay ayudas por parte de la administración pública y hay una ausencia de servicios básicos, trabajando a nivel básico en la provisión de medios de vida y de empoderamiento comunitario.
- Aquellos países del Sur que han experimentado una sustancial modificación en el incremento de su calidad de vida, pero no hay redistribución equitativa. Principalmente América Latina, Caribe y algunas zonas del Magreb y Oriente Medio, construyendo nuevas organizaciones sociales, mejorando la capacidad de relación de las comunidades con la administración pública y buscando un progreso del bienestar con recursos públicos e internacionales.
- Crisis humanitarias que reciben acción humanitaria en contextos de desastre natural o conflicto armado, trabajando en la provisión de bienes básicos y atendiendo a víctimas y supervivientes.

En los tres últimos, si hay fondos y actores internacionales, estamos hablando de Trabajo Social en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Debemos mencionar que en esta proyección internacional existe la Federación Internacional de los Trabajadores/as Sociales (IFSW, por sus siglas en inglés), que hunde sus orígenes en 1928, organizando conferencias internacionales sobre la justicia social, y constituyéndose como federación en 1956.

Tiene el estatus de organismo consultivo especial desde 1959 por el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Además, trabaja con la OMS, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

Se organiza en torno a regiones y a las comisiones de educación, ética, derechos humanos, indígena y Naciones Unidas. En 2010, junto con la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social y el Consejo Internacional de Bienestar Social lanzó la Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social (Truell *et al.*, 2017), con cuatro pilares:

- Promoción de la igualdad social y económica.
- Promoción de la dignidad y el valor de las personas.
- Promoción de la sostenibilidad medioambiental y comunitaria.
- Promoción las relaciones humanas.

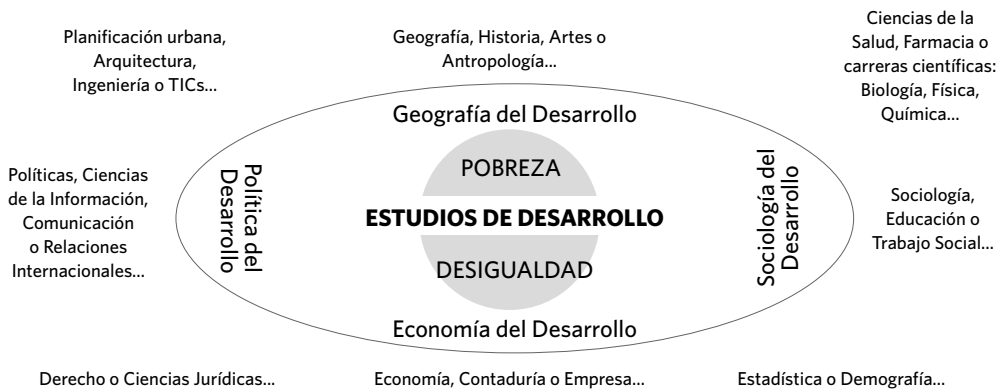
En 2015, durante las reuniones preparatorias para definir la Agenda 2030 y sus ODS, los organismos mencionados hicieron incidencia para incluir una meta relativa a la creación de sistemas de protección social públicos a nivel nacional, algo concretado en dos objetivos. El Objetivo 1 para poner fin a la pobreza y su meta 10.4: adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. Y el Objetivo 10 sobre la reducción de la desigualdad en y entre los países y en su meta 10.4: adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

No se puede dejar de mencionar el Objetivo 4 sobre educación y su meta 4.7 el cual pretende que desde la fecha hasta 2030 el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, a través de la educación, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, así como la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (ODS, s.f.).

Esta meta alude a los estudios de desarrollo como eje transversal educativo, tras la irrupción de la Cooperación Internacional al Desarrollo como ámbito fundamental del sistema internacional. Los estudios de desarrollo constituyen un elemento ético en sí, un punto de reflexión académica y como enlace profesional a una labor que se puede gestionar desde distintos ámbitos de conocimiento.

Dado que el concepto de *desarrollo* es multidimensional al incluir diversos aspectos, el estudio del desarrollo incluye una serie de áreas académicas que incluyen (pero no se limitan) ciencias políticas, ciencias jurídicas, economía, ciencias sociales, humanidades, ingenierías o el Trabajo Social. Todas ellas operando interdisciplinariamente en el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (ver Figura 2). Materias que se han invocado desde una visión del norte industrializado o desde un sur empobrecido (Kothari, 2007).

Figura 2. Estudios de desarrollo e interdisciplinariedad.



Fuente: Elaboración propia sobre Desai, V. y Porter, R. B. (eds.) (2014). *The Companion to Development Studies*. London: Routledge, p. 49.

Considerando esto nos marcamos como objetivo analizar la presencia de la Cooperación Internacional al Desarrollo en la educación universitaria y las revistas científicas de Trabajo Social en España. Con esto, pretendemos visibilizar el grado de implantación e importancia que se le da a esta materia como salida profesional y objetivo de investigación para el Trabajo Social.

2. METODOLOGÍA

Con relación al planteamiento metodológico y de cara a analizar las asignaturas de Cooperación Internacional al Desarrollo, se han utilizado las guías docentes del curso 2022/23, de todas aquellas universidades públicas o privadas que imparten el Grado y Doble Grado en Trabajo Social o estudios de Máster y Doctorado en Trabajo Social en España. El análisis se ha centrado en las 41 universidades de toda España, partiendo de las bases de datos del Ministerio de Universidades¹.

En el caso de nivel de Grado, Máster y Doctorado las variables analizadas han sido las siguientes: tipo de centro (público/privado), nivel (grado, doble grado, Máster y Doctorado), tipo de docencia (presencial, no presencial, ambas u *online*), carácter de la asignatura (obligatoria, optativa) y número de créditos. Asimismo, en el caso del Doctorado, se ha analizado también la existencia o no de líneas de investigación de la temática objeto de estudio.

Para el análisis de las publicaciones relacionadas con la Cooperación Internacional al Desarrollo, dentro del ámbito del Trabajo Social, se han seleccionado revistas relevantes en la disciplina. Las revistas analizadas fueron: *Servicios Sociales y Política Social*, *Documentos de Trabajo Social*, *Revista de Treball Social*, *Trabajo Social Hoy*, *Alternativas*, *Cuadernos de Trabajo Social*, *Trabajo Social Global*, *Trabajo Social y Salud* y *Zerbitzuan*. El análisis abarca desde el origen de cada revista hasta el primer trimestre del año 2023. Las palabras clave utilizadas en la búsqueda fueron: «cooperación internacional al desarrollo», «ayuda humanitaria», «cooperante» en combinación con «trabajo social» e «intervención social». Los artículos localizados fueron objeto de un análisis detallado para identificar si realmente trataban sobre Trabajo Social.

¹ Disponible en <http://siiu.universidades.gob.es/QEDU/> y <https://www.educacion.gob.es/ruct/consultaestudios.action?actual=estudios>

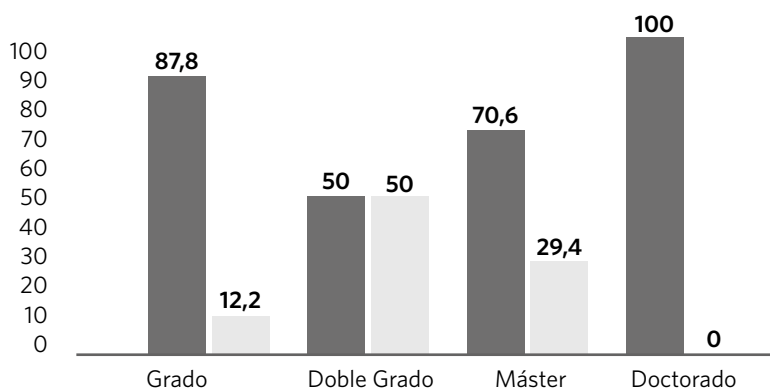
3. RESULTADOS

Durante el curso académico 2022/23, 41 universidades españolas han ofrecido estudios de grados en Trabajo Social, 17 universidades estudios de Máster y 4 universidades estudios de Doctorado relacionados con el Trabajo Social. Además, seis universidades ofrecen dobles grados de Trabajo Social con otras titulaciones como Educación Social, Relaciones Laborales, Criminología, entre otras.

Atendiendo al carácter de estas universidades, si son públicas o privadas, los resultados ponen de manifiesto que, en relación con el grado en Trabajo social, solo el 12,2% son privadas [Deusto, Francisco de Vitoria, Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), Comillas y Ramón Llull]. En el caso de los dobles grados, el 50% son privadas (Pontificia de Comillas, Deusto, Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir).

En el caso de los Máster, el 29,4% son privadas UCAM (Universidad Católica San Antonio de Murcia), Deusto, Pontificia de Salamanca, Internacional de Valencia y UOC (Universitat Oberta de Catalunya) y, por último, en el caso del Doctorado, el 100% son públicas no encontrando ningún programa de doctorado privado (ver Figura 3).

Figura 3. Carácter público/privado de las universidades analizadas.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la presencialidad, de las 41 universidades analizadas, el 86% son estudios presenciales, el 8% imparte tanto presencial como no presencial (Gran Canaria, Lleida, Autónoma de Madrid), el 2% es no presencial [Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)] y el 2% es *online* (UNIR).

3.1. Asignaturas específicas o relacionadas

Del total de Grados en Trabajo Social, 21 universidades ofrecen una asignatura en Cooperación Internacional al Desarrollo o alguna asignatura relacionada con contenidos de Cooperación Internacional al Desarrollo. En este último caso, solo tres son asignaturas relacionadas (*Educación para el desarrollo y Cohesión Social* en la Universidad Pablo de Olavide, *Introducción a la Ayuda Humanitaria Internacional* en la Universidad de Deusto y *Desarrollo Local y Trabajo Social* en la Universidad

de Barcelona). Por tanto, los grados con asignaturas específicas en cooperación son 18. De estos 18 grados que ofrecen una asignatura específica de Cooperación, cinco ofrecen itinerarios, diploma o especialista en Cooperación al Desarrollo (Universidad de Huelva, Universidad de Jaén, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Francisco de Vitoria y Universidad Pontificia de Comillas).

Todas las asignaturas, independientemente de que sean específicas en Cooperación o que estén relacionadas, son de carácter optativo. Con relación al número de créditos existe un rango que va de tres créditos en las Universidades de Murcia o Las Palmas de Gran Canaria a los seis créditos en Universidades como la Complutense de Madrid, UNIR o UNED, entre otras.

Con relación a los dobles grados, solo la Universidad de Deusto en el Doble Grado Trabajo Social y Educación social ofrece una asignatura no específica, pero que si aborda cuestiones de Cooperación Internacional: *Ayuda Humanitaria Internacional* (Universidad de Deusto), de carácter optativo y de seis créditos.

En el caso de los Másteres, cuatro universidades tienen asignaturas específicas de cooperación dentro de sus planes de estudio (UCAM, Universidad Complutense de Madrid, UNED y la Universidad Pontificia de Salamanca). En cuanto al carácter de las asignaturas: tres son optativas y una obligatoria (UCAM) y el número de créditos varía de los tres en la Universidad Pontificia de Salamanca a los seis de la UNED.

En el caso de Doctorado no hay ninguna línea de investigación específica (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Número de asignaturas o relacionadas con la Cooperación al Desarrollo.

	No tienen asignaturas específicas, pero abordan temas de cooperación	Tienen asignaturas específicas de cooperación	Tienen asignaturas específicas con itinerario, título o mención a la cooperación	Tienen contenido relacionado	Características
GRADO	0	13	5	3	Todas optativas (entre 3 y 6 créditos)
DOBLE GRADO	1	0	0	0	Optativa (6 créditos)
MÁSTER	0	4	0	0	3 optativas y 1 obligatoria (entre 3 y 6 créditos)
DOCTORADO	0	0	0	0	Ninguna línea de investigación

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se reflejan las 18 universidades que, dentro de su Grado de Trabajo Social del curso académico 2022-2023, recogen asignaturas específicas en Cooperación al Desarrollo (ver Cuadro 2)²:

² Se han podido consultar todas las guías docentes, salvo la de la Universidad Francisco de Vitoria, que al momento de presentar este artículo no estaba publicada en su web y tampoco fue remitida tras múltiples peticiones del equipo investigador.

Cuadro 2. Asignatura de Cooperación Internacional al Desarrollo en Grados 2022/23.

Universidad	Asignatura
Universidad Autónoma de Madrid	Trabajo Social en la Cooperación al Desarrollo y Ayuda de Emergencia.
Universidad de Barcelona	Cooperación Internacional al Desarrollo.
Universidad de Huelva	Trabajo social, Cooperación, Desarrollo y Tercer Sector.
Universidad de Jaén	Trabajo social y Cooperación al Desarrollo.
Universidad Francisco de Vitoria	Trabajo Social en Cooperación al Desarrollo.
UNED	Cooperación al Desarrollo.
UNIR	Trabajo Social en el Ámbito de la Cooperación al Desarrollo.
Universidad Complutense	Cooperación al Desarrollo y Trabajo Social.
Universidad de Granada	Cooperación, Desarrollo y Trabajo Social.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Cooperación para el Desarrollo.
Universidad de León	Solidaridad, Voluntariado y Cooperación.
Universidad de Murcia	Trabajo Social y Cooperación al Desarrollo.
Universidad de Oviedo	Cooperación al Desarrollo.
Universidad de Salamanca	El trabajo social y la Cooperación al Desarrollo.
Universidad de Valencia	Trabajo Social y Cooperación Internacional al Desarrollo.
Universidad de Vigo	Trabajo social y Cooperación al Desarrollo.
Universidad Pública de Navarra	Trabajo social y Cooperación al Desarrollo.
Universidad Ramón Llull	Cooperación Internacional al Desarrollo.

Fuente: Elaboración propia.

Los contenidos de las asignaturas específicas de Cooperación Internacional al Desarrollo en los Grados varían entre los más generalistas que abarcan todo el sistema de cooperación a otros que le dan más importancia a un ámbito u otro. Por ejemplo, en la Universidad Complutense, en la UNED y la UNIR se abordan los conceptos relacionados con la cooperación al desarrollo, sus teorías, agenda, etc. A continuación, se presenta en el Cuadro 3 un resumen que reflejan los contenidos abordados por las universidades (ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Análisis de los contenidos de las guías docentes de los Grados 2022/23.

Universidad	Asignatura
Conceptos de desarrollo y pobreza	Complutense, UNIR, UNED, Universidad de Granada, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de León, Universidad de Murcia, Universidad de León, Universidad de Salamanca, Universidad de Valencia, Universidad de Vigo, Universidad Pública de Navarra, Universidad Ramón Llull, Universidad Pontificia de Comillas, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Jaén, Universidad de Huelva.
Teorías del desarrollo	Complutense, UNIR, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Murcia, Universidad de Vigo, Universidad Pública de Navarra.
Actores de cooperación al desarrollo	UNIR, Complutense, Universidad de Granada, Universidad de León, Universidad de Valencia, Universidad de Vigo, UNED, Universidad Pontificia de Comillas, Universidad Autónoma de Madrid.
Cooperación española	UNED, UNIR, UNED, Universidad de León, Universidad de León, Universidad de Valencia, Universidad de Vigo, Universidad Ramón Llull, Universidad Pontificia de Comillas, Universidad Autónoma de Madrid.
Políticas, agenda, modalidades e Instrumentos para la cooperación	Complutense, UNIR, Universidad de Granada, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de León, Universidad de Oviedo, Universidad de Salamanca, Universidad de Vigo, Universidad Pública de Navarra, Universidad Ramón Llull, Universidad Pontificia de Comillas, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Jaén.
Género y diversidad en desarrollo	Complutense, UNIR, UNED, Universidad de Jaén.
Educación para el desarrollo	UNIR, Universidad de León, Universidad de León, Universidad Pontificia de Comillas, Universidad Autónoma de Madrid.
Voluntariado de cooperación	UNIR, Universidad de León, Universidad de Huelva.
Codesarrollo	Complutense, UNIR.
Acción humanitaria	UNIR, Universidad Pontificia de Comillas, Universidad Autónoma de Madrid.
Trabajo social y cooperación al desarrollo	Universidad Complutense, UNIR, Universidad de Valencia, Universidad de Granada, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Murcia, Universidad de Valencia, Universidad Pública de Navarra, Universidad Pontificia de Comillas, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Huelva.
Gestión de proyectos de cooperación	Complutense, UNED, UNIR, Universidad de Granada, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de León, Universidad de Murcia, Universidad de León, Universidad de Salamanca, Universidad de Valencia, Universidad Pontificia de Comillas, Universidad Autónoma de Madrid.

Fuente: Elaboración propia.

Con la finalidad de facilitar y ayudar a la comprensión de la información aportada en el cuadro anterior, se puede observar en la Figura 4 que los contenidos más recurrentes en las asignaturas de Cooperación al Desarrollo del Grado en Trabajo Social de las diferentes universidades españolas son: conceptos de desarrollo; pobreza, política, agenda, modalidades e instrumentos; gestión de proyectos de cooperación y Trabajo Social y Cooperación al Desarrollo.

De entre aquellos Grados que ofrecen cierta profundización y especialización en la cooperación internacional al desarrollo nos encontramos los siguientes:

Cuadro 4. Grados que ofrecen itinerarios.

Universidad	Denominación	Asignaturas (optativas y de 6 créditos)
Universidad Autónoma de Madrid	«Trabajador social especialista en desarrollo y participación social»	<ul style="list-style-type: none"> ▪ «Trabajo social en la cooperación al desarrollo y ayuda de emergencia». ▪ «Perspectiva y relaciones de género» (no aborda explícitamente en el temario cuestiones como género en desarrollo, mujer en desarrollo o feminización del desarrollo, pero ofrece un panorama de los movimientos feministas y la transversalización de género). ▪ «Sistemas de protección y atención a la infancia y la adolescencia» (no aborda cuestiones específicas de infancia y desarrollo). ▪ «Planes de desarrollo local y comunitario y participación ciudadana» (contempla contenidos referidos a la participación y el desarrollo comunitario, que son una salida del trabajo social en el ámbito de la cooperación al desarrollo). ▪ «Trabajo social en el ámbito escolar» (la única vinculación es un epígrafe «Diferencias Norte-Sur y la Globalización» dentro del tema «Promoción de Proyectos Prosociales»).
Universidad de Huelva	«Cooperación, Desarrollo y Tercer Sector»	<ul style="list-style-type: none"> ▪ «Trabajo social, desarrollo y tercer sector». ▪ «Etnodesarrollo: prácticas culturales, cooperación y ONG» (que contempla las teorías del desarrollo, actores y el vínculo entre etnia, cultura y desarrollo). ▪ «Participación social y nuevos movimientos sociales» (aborda cuestiones de participación, democracia y sociedad civil, pero nada específico al desarrollo).

Fuente: Elaboración propia.

En general estos itinerarios ofrecen los conocimientos básicos para trabajar en cooperación al desarrollo, y también algunos contenidos específicos en determinados temas que complementan a la asignatura específica de cooperación.

De entre los Grados que ofrecen mención especial en la Cooperación Internacional al Desarrollo nos encontramos solamente dos universidades: por un lado, la Universidad de Jaén cuya denominación es *Acción Comunitaria y Desarrollo Local* y se recoge en asignaturas tales como:

- *Trabajo social y cooperación al desarrollo.*
- *Investigación y metodologías participativas para el desarrollo local* (trata temas de investigación social, metodologías participativas y desarrollo local).
- *Historia de la estructura social y de los movimientos sociales en la España contemporánea* (no toca temas tan explícitos con la cooperación al desarrollo, más bien relaciones de conflicto entre el Estado y los movimientos sociales).
- *Sistemas de bienestar, desarrollo comunitario e inclusión social* (trata cuestiones de bienestar y desarrollo comunitario y local).
- *Acción Social no gubernamental* (aborda cuestiones del tercer sector, movimientos sociales y del voluntariado que tocan también a las organizaciones de cooperación al desarrollo).

Y, por otro lado, la Universidad de Francisco de Vitoria cuya denominación es *Cooperación al Desarrollo* y se recoge en asignaturas como³:

- *Trabajo Social en Cooperación al Desarrollo.*
- *Trabajo Social con Menores.*
- *Atención Social en Migraciones, Refugio y Asilo: Legislación Internacional.*
- *Inserción Sociolaboral.*
- *Trabajo Social en Contextos Educativos.*

Solamente hay una universidad que ofrece un diploma específico en Cooperación Internacional al Desarrollo. Se trata del «Diploma en Cooperación Internacional al Desarrollo» de la Universidad Pontificia de Comillas. Se trata de un título propio que complementa la asignatura *Trabajo Social y Cooperación al Desarrollo* del Grado en Trabajo Social. Es de carácter optativo y su finalidad es introducir al alumnado una ampliación de contenidos: globalización, desarrollo, cooperación internacional y multiculturalidad; seminarios sobre áreas de acción en políticas de desarrollo; formación y práctica profesional en trabajo social, multiculturalidad y cooperación al desarrollo, y prácticas externas en una organización de cooperación al desarrollo, preferentemente en el extranjero.

³ Se han podido consultar todas las guías docentes, salvo las de la Universidad Francisco de Vitoria, que al momento de presentar este artículo no estaban publicadas en su web y tampoco fueron remitidas tras múltiples peticiones del equipo investigador.

Entre aquellas asignaturas que no abordan en su diversidad la cooperación internacional al desarrollo, pero sí algún aspecto de esta, son las siguientes:

Cuadro 5. Asignaturas que contemplan algún aspecto de la Cooperación Internacional al Desarrollo.

Universidad	Denominación	Asignaturas
Universidad de Barcelona	«Desarrollo Local y Trabajo Social».	<ul style="list-style-type: none"> Aborda cuestiones relativas al concepto de desarrollo y economía social, pero sin aludir a realidades de países del Sur ni al sistema de cooperación internacional al desarrollo.
Universidad de Deusto	«Introducción a la Ayuda Humanitaria Internacional».	<ul style="list-style-type: none"> La asignatura aborda de manera integral la acción humanitaria, que si bien es un elemento de la cooperación internacional al desarrollo no es el único. Por su lado este mismo grado, tiene la asignatura «Ciudadanía para el Cambio Social» que incorpora un tema de desarrollo humano y sostenible.
Universidad Pablo de Olavide	«Educación para el desarrollo y la cohesión social».	<ul style="list-style-type: none"> La asignatura aborda de manera integral la educación para el desarrollo, que si bien es un elemento de la cooperación internacional al desarrollo no es el único.

Fuente: Elaboración propia.

En relación con los másteres vinculados con el Trabajo Social, cabe destacar los siguientes:

Cuadro 6. Másteres en Trabajo Social que contemplan asignaturas de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Universidad	Denominación	Asignaturas
UNED	Máster Universitario en Trabajo Social, Estado Del Bienestar y Metodologías de Intervención Social.	<ul style="list-style-type: none"> «Intervención social y cooperación al desarrollo», dentro de la materia: «Trabajo Social e intervención social». Se centra en analizar la Cooperación al Desarrollo en el contexto de la crisis económica y financiera.
UCAM	Máster universitario en desarrollo social	<ul style="list-style-type: none"> «Globalización y Cooperación al Desarrollo», dentro del módulo «Capacitación básica teórica en desarrollo social», que aborda de manera integral distintos aspectos de la cooperación al desarrollo. Así, las asignaturas del módulo: «Desarrollo social y voluntariado»: Se estudian diferentes conceptos históricos del desarrollo y del voluntariado. «Fundamentación ética y teológica del desarrollo social»: establece la relación entre el desarrollo sostenible y la Doctrina Social de la Iglesia.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ «Globalización y cooperación al desarrollo»: Se incluyen contenidos para realizar la cooperación al desarrollo con carácter emancipatorio y práctico. ▪ En las materias del Módulo II, referido a «Capacitación técnica en desarrollo social» se siguen con algunos temas conexos como la migración, el enfoque de marco lógico en proyectos y la educación para el desarrollo. ▪ Todas son obligatorias, a diferencia del resto de Másteres.
UCM	Máster Universitario en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ «Marco lógico en Cooperación al desarrollo». La asignatura pertenece al Módulo «Desarrollo comunitario y administración social» y a la materia «Contexto de la acción comunitaria y la administración social». Se refiere a la gestión del enfoque de marco lógico, incluyendo su evaluación. Incluye también un tema de conceptos, actores y teorías del desarrollo. La materia, también incluye contenidos relativos al voluntariado.
Universidad de Salamanca	Máster Universitario en Servicios Públicos y Políticas Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ «Cooperación internacional para el desarrollo». Es una asignatura que aborda el contexto de la cooperación al desarrollo, pero focalizándose en temas de género, salud y sexualidad.

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Artículos de cooperación al desarrollo en Revistas de Trabajo Social

Tras realizar una búsqueda en las nueve revistas que forman parte de la red INRECS, solamente en *Alternativas*, se ha encontrado un artículo que trate la Cooperación al Desarrollo de las universidades públicas de Andalucía titulado «La Cooperación al Desarrollo en las Universidades Públicas Andaluzas» (Iáñez y Álvarez, 2014).

Cuando se introduce en el buscador, de las ocho revistas restantes, las siguientes palabras: «al desarrollo», «cooperación internacional» y «ayuda humanitaria», se detecta que solamente en dos revistas (*Documentos de Trabajo Social* y *Trabajo Social Hoy*) han publicado algún artículo. Uno de los artículos focaliza en la intervención que hace el profesional de Trabajo Social en emergencias (Ramírez et al., 2002); mientras que el otro, está centrado en el sistema de cooperación internacional, globalización y sistema de cuidados (Riobóo-Lois, 2020).

4. DISCUSIÓN

El Trabajo Social desempeña un papel fundamental en la promoción del bienestar social y la lucha contra la desigualdad y la exclusión en todo el mundo [International Federation of Social Workers (IFSW), 2014]. En este contexto, la Cooperación Internacional al Desarrollo ha surgido como una herramienta clave para abordar los desafíos sociales globales y fomentar un desarrollo sostenible

y equitativo. Ésta ha adquirido cada vez más relevancia debido a la creciente interconexión global y la necesidad de abordar problemas sociales complejos que trascienden fronteras nacionales.

El Trabajo Social aporta a la Cooperación Internacional al Desarrollo su conocimiento y experiencia a la hora de abordar las desigualdades sociales y económicas, incidiendo sobre todo en aspectos vinculados con la lucha contra la pobreza, la discriminación y la exclusión social (Corrales, 2023). Así contribuye a la promoción de la justicia social es esencial para alcanzar los ODS establecidos por las Naciones Unidas (2015). Además, la práctica profesional del Trabajo Social permite reducir el impacto de eventos negativos sobre las personas, grupos y organizaciones y generar procesos de empoderamiento para fomentar la resiliencia y la capacidad de hacer frente a la adversidad (IFSW, 2014).

La Cooperación Internacional al Desarrollo permite al Trabajo Social participar en iniciativas globales y compartir buenas prácticas para mejorar sus intervenciones y alcanzar resultados más significativos en comunidades vulnerables (Healy, 2008; Lyons, 2010). Por ello, la vinculación entre los dos ámbitos es necesaria y promueve los objetivos de ambos ámbitos.

La inclusión de asignaturas de Cooperación Internacional en los programas académicos del Trabajo Social es aún limitada y residual en muchos programas, lo que, sin duda, limita la preparación de los futuros profesionales para abordar problemas globales de manera efectiva (Ferguson y Woodward, 2009).

Pese a la importancia del Trabajo Social en la Cooperación Internacional al Desarrollo, existen barreras que dificultan que se vea reflejada en la formación académica. Así, la falta de recursos, el enfoque tradicionalmente local del Trabajo Social y la resistencia institucional al cambio curricular (Hugman, 2013), influyen en la falta de incorporación de cursos sobre cooperación internacional en el ámbito de la formación académica.

Dotar a los planes académicos de mayor número de asignaturas de Cooperación Internacional al Desarrollo y mayor nivel de especialización en los diferentes niveles de formación puede tener efectos muy relevantes en la promoción de la conciencia sobre la justicia global y el conocimiento de las realidades sociales internacionales, mejorando así, la formación y habilidades de profesionales del Trabajo Social, e incluso favoreciendo la incorporación de profesionales al ámbito internacional de trabajo (Young, 2015).

La incorporación de asignaturas de Trabajo Social en las universidades requiere de la integración de enfoques éticos que se alejen de las prácticas paternalistas y colonialistas que desarrollen modelos de trabajo sostenibles y participativos, incluyendo, siempre la voz de las personas protagonistas de las intervenciones a desarrollar (Hick, 2012). Además, puede permitir la vinculación de los estudiantes con organizaciones y proyectos internacionales para una experiencia práctica en el campo (Bogo, 2015).

La disciplina del Trabajo Social en la Cooperación Internacional al Desarrollo juega un papel fundamental por sus valores y ámbito de aplicación profesional (IFSW, 2018). Por ello, se considera importante continuar con el desarrollo del conocimiento y producción científica en este ámbito, que permita generar procesos de investigación e intervención profesional para contribuir a la justicia social y al bienestar de las personas (Linardelli y Pessolano, 2019).

5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Se deben considerar algunas limitaciones en el presente estudio al interpretar los resultados. En primer lugar, el análisis se limita al curso académico 2022/23 y a las universidades españolas, lo que restringe la capacidad de generalizar los hallazgos a otros contextos internacionales o a períodos diferentes. Asimismo, la selección de revistas académicas específicas para el análisis de publicaciones podría no abarcar toda la producción científica relevante sobre Trabajo Social y Cooperación Internacional al Desarrollo, dejando fuera estudios en revistas interdisciplinarias o internacionales.

Otra limitación importante es la falta de un análisis cualitativo profundo sobre los contenidos específicos de las asignaturas de Cooperación Internacional al Desarrollo. Si bien se identificaron asignaturas relacionadas, no se evaluó en detalle la calidad de los materiales, enfoques pedagógicos ni la incorporación de prácticas participativas y éticas en los programas. Por último, la escasez de estudios previos sobre esta temática en el ámbito español dificulta establecer comparaciones o realizar un análisis más robusto de tendencias y patrones históricos en la formación universitaria y la producción académica en Trabajo Social y Cooperación Internacional.

6. CONCLUSIONES

El objetivo de este artículo era analizar la presencia de la Cooperación Internacional al Desarrollo en la educación universitaria y las revistas científicas de Trabajo Social en España. En base al cual y a los resultados establecemos las siguientes conclusiones:

1. La Cooperación Internacional es un componente crucial en el Trabajo Social contemporáneo debido a los desafíos globales que enfrentamos.
2. Si bien la presencia de asignaturas de Cooperación Internacional en los grados y dobles grados de Trabajo Social ha ido en aumento, todavía existen barreras que dificultan su incorporación generalizada como se señalaba en la discusión. La principal razón es la idea que se tiene del Trabajo Social como una profesión dedicada a las políticas sociales de ámbito nacional.
3. Lo anterior se confirma en esa separación que aún hoy establecemos entre el Norte Global y el Sur Global, entre lo nacional e internacional, barreras que no tienen sentido en el actual panorama mundial donde todo está interconectado.
4. El hecho de que no todos los Grados o Dobles Grados tengan asignaturas de Cooperación Internacional al Desarrollo demuestra la conformación de planes docentes que miran muy poco al ámbito internacional, reduciendo la materia a una asignatura optativa. Opuesto a estos mínimos, encontramos cinco universidades que ofrecen itinerarios, menciones o diploma en Cooperación Internacional al Desarrollo.
5. Este hecho es todavía más problemático en el caso de los Másteres y Doctorados. Respecto a los primeros hay una escasa transversalización de la Cooperación Internacional al Desarrollo en diálogo con otros ámbitos de intervención del Trabajo Social. Respecto al segundo, se deberían de potenciar líneas de investigación en Cooperación Internacional al Desarrollo, que supusieran una ampliación multidisciplinar de los Estudios de Desarrollo y una transferencia social en proyectos y programas de desarrollo.

6. Este déficit en la investigación también se comprueba en las revistas de Trabajo Social, donde el número de artículos de Cooperación Internacional al Desarrollo es residual, ni se potencia este ámbito, por ejemplo, con números monográficos que estimulen la producción académica en este sentido.
7. Es fundamental superar estos obstáculos y aprovechar las oportunidades para preparar a los futuros profesionales del Trabajo Social de manera integral y consciente de las realidades globales. La reflexión ética y el compromiso práctico con proyectos internacionales son clave para formar profesionales competentes y empáticos en el contexto global actual.
8. Otra línea de investigación clave sería evaluar el impacto de las asignaturas de Cooperación Internacional al Desarrollo en la formación de estudiantes de Trabajo Social, especialmente en términos de desarrollo de competencias profesionales, conciencia global y empleabilidad en organizaciones internacionales. Esto podría complementarse con estudios longitudinales para analizar cómo la inclusión de estos contenidos en los programas académicos evoluciona en respuesta a los cambios en las agendas de desarrollo global, como los ODS. Este enfoque ayudaría a identificar tendencias, desafíos y buenas prácticas para su implementación y sostenibilidad en el ámbito educativo.

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

El desarrollo de esta investigación no ha contado con fuentes de financiación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almaguer, P. y Escriche, P. (2015). *Cooperación al desarrollo: una perspectiva sistémica y compleja*. Zaragoza: PUZ.
- Ander-Egg E. (1987). *La problemática del Desarrollo de la Comunidad*. Buenos Aires: Humanitas,
- (1989). *El trabajo social como acción liberadora*. Buenos Aires: Humanitas.
- ANECA (2005). *Libro Blanco. Título de grado en Trabajo Social*. Madrid: ANECA. https://www.ane-ca.es/documents/20123/63950/libroblanco_trbjsocial_def.pdf/e9d5c130-5838-ba71-67a5-0b3725656cf2?t=1654601772085
- Barbero, J. M., y Cortès, F. (2005). *Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Batten, T. R. (1964). *Las comunidades y su desarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bogo, M. (2015). Field Education for Clinical Social Work Practice: Best Practices and Contemporary Challenges. *Clinical Social Work Journal*, 317-324. doi 10.1007/s10615-015-0526-5
- Cooperación Española (s.f.). *Entender la Cooperación*. FAQ. <https://www.cooperacionespanola.es/transparencia/entender-la-cooperacion/>

- Corrales Gaitero, S. (2023). *Funciones del Trabajo Social en Cooperación Internacional al Desarrollo*. Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid.
- Desai, V. y Porter, R.B. (2014). *The Companion to Development Studies*. London: Routledge.
- Ferguson, I. y Woodward, R. (2009). *International Social Work: Issues, Strategies, and Programs (2nd ed.)*. New York: Sage Publications.
- Gómez, E. (2008). «Geopolítica del desarrollo comunitario: reflexiones para el trabajo social». *Ra Ximhai*, 519-542. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/4737>
- Healy, L. M. (2008). *International Social Work: Professional Action in an Interdependent World (2nd edn)*. New York: Oxford University Press.
- Hick, S. (2012). *Globalization and Resistance: Transnational Dimensions of Social Movements*. EE.UU.: Rowman & Littlefield.
- Hidalgo, A. (2013). *La cooperación al desarrollo a examen: una lectura desde el trabajo social*. Madrid: Ediciones Académicas-UNED,
- Hugman, R. (2013). *Culture, Values, and Ethics in Social Work: Embracing Diversity*. Londres: Routledge.
- láñez, A. y Álvarez, R. (2014). La Cooperación al Desarrollo en las Universidades Públicas Andaluzas. *Revista Alternativas*, 143-160. DOI: <https://doi.org/10.14198/ALTERN2014.21.07>
- International Federation of Social Workers [IFSW] (s.f.). *Definición global del trabajo social*. Extraído el 13 de junio de 2023, <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- (2014). *Global Social Work Statement of Ethical Principles*. IFSW.
- (2014). *Global Agenda for Social Work and Social Development: Commitment to Action*. Extraído el 28 de mayo de 2023, <https://www.ifsw.org/global-agenda/>
- (2018). *Informe global sobre el trabajo social*. Extraído el 13 de junio de 2023, <https://www.ifsw.org/global-social-work-report-2018/>
- Izquierdo, J. D. e Hidalgo, A. (2007). *Cooperación al desarrollo y trabajo social*. Madrid: Ediciones Académicas-UNED.
- Kothari, U. (2007). Geographies and Histories of Development. *Journal für Entwicklungspolitik*, 28-44. DOI: 10.20446/JEP-2414-3197-23-2-28

- Linardelli y Pessolano (2019). La producción de conocimiento en Trabajo Social, una lectura desde las epistemologías del sur y feministas: readings from southern and feminist epistemologies. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social e Intervención Social* (28), 17-40. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.6695>
- Lundy, C. (2011). *Social Work, Social Justice and Human Rights: A Structural Approach to Practice*. Toronto: University of Toronto Press.
- Lyons, K. (2010). *Social Work and Social Development: Theories and Skills for Developmental Social Work*. New York: Sage Publications.
- Nogueiras, L. M. (1996). *La práctica y la teoría del Desarrollo Comunitario. Descripción de un modelo*. Madrid: Narcea.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (s.f.). Los objetivos de Desarrollo Sostenible. Extraído el 13 de junio de 2023, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- (1995). *Serie de capacitación profesional núm. 1 derechos humanos y trabajo social, manual para escuelas de servicio social y trabajadores sociales profesionales*. Nueva York: ONU.
- (2015). *Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Extraído el 13 de junio de 2023, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2010). Informe de Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano. Nueva York: PNUD.
- (2015). Informe de Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano. Nueva York: PNUD.
- Ramírez, I., Gallego, D., y Posada, A. (2002). La intervención del Trabajador Social en las emergencias. *Documentos de Trabajo Social*, 51-65. https://www.trabajosocialmalaga.org/wp-content/uploads/2019/07/DTS_27.pdf
- Riobóo-Lois, B. (2020). Globalización, cooperación internacional y sistema de cuidados: un análisis a propósito del COVID-19. *Revista Trabajo Social Hoy*, 9-28. <http://dx.doi.org/10.12960/TSH.2020.0007>
- Truell, R., Jones, D. N. y Lima, A. I. (2017). La Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social. *Revista Servicios Sociales y Política Social XXXIV*, 137-153.
- Young, M. (2015). *Globalization and the Environment: Risk Assessment and the WTO*. Londres: Palgrave Macmillan.